



Ministerio de interior y policía
Policía Nacional

Dirección Central de Policía de Turismo

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras Año 2022

En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2-GASTOS	467,397,269.0	456,347,269.00
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	328,580,014.0	328,580,014.00
2.1.1- REMUNERACIONES	284,028,305.0	284,028,305.00
2.1.2-SOBRESUELDOS	25,819,809.0	25,819,809.00
2.1.3 -DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,731,900.0	18,731,900.00
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	23,136,360.0	22,574,533.75
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	10,869,960.0	10,869,960.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	500,000.0	250,000.00
2.2.3- VIÁTICOS	3,000,000.0	2,400,000.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	1,766,400.0	1,766,400.00
2.2.6- SEGUROS	3,000,000.0	3,000,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,000,000.0	3,500,000.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	788,173.75
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	109,380,895.0	98,892,721.25
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	60,386,000.0	44,486,861.35
2.3.2- TEXTILES Y VESTUARIOS	5,327,400.0	4,027,400.00
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	945,000.0	1,555,560.00
2.3.4- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	900,000.0	900,000.00
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	495,000.0	73,310.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	37,797,495.0	37,797,495.00
2.3.8-GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,530,000.0	10,081,976.32
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-



2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6- SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,300,000.0	6,300,000.00 ✓
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	5,500,000.0	5,500,000.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000.0	800,000.00 ✓
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7- OBRAS	-	-
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 -GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1-CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2-ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9-GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4-APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 -INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-

Total general

197 0

456,347,269.00

Fuente: SIGEF

Preparado Por:

2do. Tte. Lic. ALBA LORENZO LEBRON, P.N.

Ayudante. Depto. Contabilidad, POLITUR.

Aprobado Por:

2do. Tte. Licda. MILQUELLA MEDINA SANCHEZ, P.N.

Encargada del Depto. de Contabilidad, POLITUR.



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

